

LA GACETA

DIARIO OFICIAL
Teléfono: 2283791
Apartado Postal 86

Tiraje: 850 ejemplares

Valor C\$ 12.00
Córdobas

AÑO C I

Managua, Miércoles 4 de Junio de 1997

No. 104

SUMARIO pág.
MINISTERIO DE EDUCACION

Acuerdo C.P.A. No. 0026-97.- Autorización para
Ejercer Profesión.....2272

MINISTERIO DEL TRABAJO

Resolución No. 1185-92.- Cooperativa Agropecuaria
de Producción, Francisco Monge, R.L.....2273

**MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO**

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....2273

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios.....2283

Declaratorias de Herederos.....2288

Demanda.- Otorgamiento de Escritura.....2289

Citación de Procesados.....2289

Fede Errata.....2291

MINISTERIO DE EDUCACION

AUTORIZACION PARA EJERCER PROFESION

Reg. No. 4295 - M. 047361 - Valor C\$ 67.50

ACUERDO C.P.A. No. 0026-97

Vistos Resulta

La solicitud presentada por **Eljemberht Mauricio Saavedra Alemán** para que se le autorice ejercer la Profesión de Contador Público.

CONSIDERANDO

Que presentó:

I.- Fotocopia debidamente cotejada de su Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, extendido por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, de la ciudad de Managua, Registrado bajo el No. 987, Página No. 494, Tomo V del Libro respectivo, el día veintiocho del mes de Agosto del año de mil novecientos noventa y dos.

II.- La Gaceta, Diario Oficial No. 249, del día treinta y uno del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y dos Página No. 2546, en la que fue publicado su Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.

III.- Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, del día trece del mes de Agosto del año de mil novecientos noventa y seis firmada por el Lic. Leopoldo R. Vargas en su calidad de Director Ejecutivo quien hace constar que en el Libro de Registro de miembros activos que lleva dicho Colegio se encuentra el solicitante inscrito bajo el expediente No. 741.

IV.- Garantía Fiscal de Contador Público No. GF (c)-59005-01 -N a favor del solicitante extendida el día veintitres del mes de Agosto del año de mil novecientos noventa y seis, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), por un quinquenio que finalizará el día veintidós del mes de Agosto del año dos mil uno.

POR TANTO

El Ministerio de Educación en uso de las facultades que le confiere la Ley.,

RESUELVE

UNICO: Autorizar al Licenciado **Eljemberht Mauricio Saavedra Alemán** para ejercer la Profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizará el día veintidós del mes de Agosto del año dos mil uno, en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por la

Ley, envíese la póliza de fidelidad al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su custodia. Cópiese, Notifíquese y Archívese. Managua, a los dieciocho días del mes de Marzo del año de mil novecientos noventa y siete.- **Dr. Mario Augusto Ruíz Castillo, Asesor Legal.-**

MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACION

Aída Esperanza Cantero Ocampo, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el Tomo IV del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el Folio 43, se encuentra la Resolución No. 1185-92 que integra y literalmente dice:

Resolución No. 1185-92

Ministerio del Trabajo, Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales. Managua, dieciocho de Marzo de mil novecientos noventa y dos, a las ocho y treinta y cinco de la mañana con fecha veintiuno de Marzo de mil novecientos noventa y dos, presentó solicitud de inscripción la **Cooperativa Agrícola de Producción Francisco Monge No. 1, R.L.**, constituida en la Comarca de La Grecia No. 4 Municipio de Chinandega, Departamento de Chinandega, a las cuatro de la tarde del día diez de Noviembre de mil novecientos noventa, se inicia con 10 asociados, con un capital suscrito de 20.00 y pagado de 20.00 córdobas (C\$). Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en La Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84)

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica de la **Cooperativa Agropecuaria de Producción, Francisco Monge R.L.**, cuyo representante legal será el señor Noel Zavala Rostrán, Presidente de la Cooperativa.

Certifíquese la presente Resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.- (f) Oscar Berríos G., Director General de Cooperativas Ministerio del Trabajo. Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los 6 días del mes de Abril de

1992.- **Dra. Aída E. Cantero.-** Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales.- Dirección General de Cooperativas.- Ministerio del Trabajo.-

**MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO**

Reg. No. 485 - M. 10001829 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad: Kuoni Reisen Holding AG, Suiza, solicita Registro de la Marca de Servicio:

KUONI

Clase (42)
Presentada el: 24 de Julio de 1996.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 08 -Enero-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2673 - M. 06017709 - Valor C\$ 72.00

Dra. Gloria M. de Alvarado, Apoderada de: NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS, INC., Estadounidense, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

HSN - W

Clase (5)
Presentada: 14-Enero-1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19-Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2674 - M. 06017708 - Valor C\$ 72.00

Dra. Gloria M. de Alvarado, Apoderada de: NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS, INC., Estadounidense, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

ALJ

Clase (5)
Presentada: 14-Enero-1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19-Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2675 - M. 06017710 - Valor C\$ 72.00

Dra. Gloria M. de Alvarado, Apoderada de: NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS, INC., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

LBS II

Clase (5)
Presentada: 14-Enero-1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19-Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2360 - M. 009444 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad: SANOFI, Francesa, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

TRIDESTRA

Clase (05)
Presentada el: 17 de Diciembre de 1996.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 03-Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2359 - M. 009445 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad: GLAXO GROUP LIMITED, Inglesa, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

ZEFFIX

Clase (05)
Presentada el: 09 de Enero de 1997.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 03-Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2452 - M. 009095 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, MONDEX INTERNATIONAL LIMITED, Inglesa, solicita Registro Marca de Servicio:

MONDEX

Clase (36)
Presentada el: 16-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2252 - M. 10009080 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Deutsche Telekom AG., Alemana, solicita Registro Marca de Servicio:

T-NET

Clase (38)
Presentada: 08-01-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 14-02-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2610 - M. 10009368 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, CIBA SPECIALTY CHEMICALS HOLDING INC., de Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

IRGACIDE

Clase (05)
Presentada: 16-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2609 - M. 10009367 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, CIBA SPECIALTY CHEMICALS HOLDING INC., de Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

IRGACIDE

Clase (03)
Presentada: 16-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2603 - M. 10009363 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, UNILEVER N.V., Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

BREYERS

Clase (30)
Presentada: 20-02-95
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-03-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.-

3-1

Reg. No. 3917 - M. 48577 - Valor C\$ 72.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderada de SUKIA FARMACEUTICA S.A., Costarricense, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

SUKIA

Clase (5)
Presentada: 31 de Marzo de 1997.
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, Abril 23 de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora de la Propiedad Industrial.-

3-1

Reg. No. 3912 - M. 48607 - Valor C\$ 72.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderada de SUKIA

FARMACEUTICA S.A., Costarricense, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

HISTAGRIP

Clase (05)
Presentada: 31 de Marzo de 1997.
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, Abril 23 de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2604 - M. 10009364 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, UNILEVER N.V., Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

CORNETTO

Clase (30)
Presentada: 20-02-95.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-03-97.- Xiomara Gutiérrez V.- Registradora Suplente.-

3-1

Reg. No. 2608 - M. 10009374 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, UNILEVER N.V., Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

DIVERSEYLEVER

Clase (5)
Presentada: 01-11-96.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-03-97.- Xiomara Gutiérrez V.- Registradora Suplente.-

3-1

Reg. No. 2606 - M. 10009373 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, UNILEVER N.V., Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

BOM BOM

Clase (30)

Presentada: 02-02-96.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-03-97.-
Xiomara Gutiérrez V.- Registradora Suplente.-

3-1

Reg. No. 2607 - M. 10009366 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, URSUS
VODKA HOLDING N.V., de Holanda, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

URSUS

Clase (33)
Presentada: 27-03-96.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2605 - M. 10009365 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
SCHERING CORPORATION, Estadounidense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

EPISOL

Clase (5)
Presentada: 04-07-95.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-03-97.-
Xiomara Gutiérrez V.- Registradora Suplente.-

3-1

Reg. No. 2499 - M. 009309 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, PEPSICO,
INC., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica
y Comercio:

GENERATION NEXT

Clase (25)
Presentada: 03-02-97.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2500 - M. 009308 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, PEPSICO,
INC., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica
y Comercio:

GENERATION NEXT

Clase (30)
Presentada: 03-02-97.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2501 - M. 009314 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, PEPSICO,
INC., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica
y Comercio:

GENERATION NEXT

Clase (32)
Presentada: 03-02-97.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2502 - M. 009305 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, S.C.
JOHNSON & SON, INC., Estadounidense, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

UN CHORRO DE CLORO EN CADA DESCARGA

Clase (03)
Presentada: 03-02-97.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2503 - M. 009304 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, S.C.
JOHNSON & SON, INC., Estadounidense, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

UN CHORRO DE CLORO EN CADA DESCARGA

Clase (05)
Presentada: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2497 - M. 009312 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, NOVARTIS AG., de Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

ECONOR

Clase (05)
Presentada: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2498 - M. 009313 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, PARFUM CHRISTIAN DIOR, de Francia, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

DIOR

Clase (03)
Presentada: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2496 - M. 009328 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, NOVARTIS AG., de Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

AQUIPT

Clase (05)
Presentada: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2495 - M. 009325 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, NOVARTIS AG., de Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

AMDRAY

Clase (05)
Presentada: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2494 - M. 009326 - M. 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, MONDEX INTERNATIONAL, de Inglaterra, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

MONDEX

Clase (09)
Presentada: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2492 - M. 009354 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, LITTLE CAESAR ENTERPRISES INC, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

LITTLE CAESARS PIZZA! PIZZA!
(El término Pizza! Pizza! no se reivindica)

Clase (30)
Presentada: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2490 - M. 009324 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, BYK GULDEN LOMBERG CHEMISCHE FABRIK GMBH., Alemana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

TECTA

Clase (05)
Presentada: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.- 3-1

Reg. No. 2489 - M. 009303 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, BECTON DICKINSON AND COMPANY., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

HYPAK

Clase (10)
Presentada: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.- 3-1

Reg. No. 2358 - M. 009446 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad: KRAFT JACOBS SUCHARD S.A., Suiza, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

STARS

Clase (30)
Presentada el: 17 de Enero de 1997.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28- Febrero-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

Reg. No. 2613 - M. 06008276 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Mariano Montalván, Apoderado de López Davidson Internacional de Nicaragua, Sociedad Anónima, Nicaraguense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y

Comercio:

OSTEOMAX

Clase (5)
Presentada: 23-01-97.
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10 de Febrero de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.- 3-1

Reg. No. 2612 - M. 06008275 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Mariano Montalván, Apoderado de: López Davidson International de Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

DOMINAL

Clase (05)
Presentada: 28 - Junio- 1996.-
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28 - Noviembre-1996.- Xiomara Gutiérrez Vidaurre.- Registradora Suplente.- 3-1

Reg. No. 2026 - M. 030542 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, Apoderado de: SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

SOMINEX

Clase (05)
Presentada: 30-Abril-1996.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 13-Febrero-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.- 3-1

Reg. No. 3916 - M. 48857 - Valor C\$ 72.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderada de SUKIA FARMACEUTICA S.A., Costarricense, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

VIAJESAN

Clase (05)
Presentada: 31 de Marzo de 1997.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, Abril, 23 de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora de la Propiedad Industrial.- 3-1

Reg. No. 3646 - M. 026490 - Valor C\$ 72.00

Dra. María Herminia Robelo de Medina, Apoderada de LABORATORIOS SOLKA, S.A., Nicaragüense, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

DIAMET

Clase (5)

Presentada: 28 de Febrero de 1997.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 9 de Abril de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.- 3-1

Reg. No. 3563 - M. 044895 - Valor C\$ 144.00

Dr. Joaquín Morales Salinas, Gestor Oficioso de PUROS NIRVANA DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita el Registro del Nombre Comercial:

PUROS NIRVANA DE NICARAGUA S.A.

Para Proteger: Un establecimiento dedicado a las actividades de elaboración de Puros hechos a mano, para la venta local y exportación.-

N/C

Presentada: 10 de Marzo de 1997.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 7 de Abril de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.- 3-1

Reg. No. 3686 - M. 018595 - Valor C\$ 72.00

Dra. Gloria M. de Alvarado, Apoderada de CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., Mexicana, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

MR. BROWN

Clase (30)

Presentada: 14 de Enero de 1997

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 7 de Abril de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.- 3-1

Reg. No. 2120 - M. 10007765 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado, HANNA-BARBERA PRODUCTIONS, INC, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

YABBA - DABBA - DOO

Clase (32)

Presentada: 18-10-94

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11-02-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.- 3-1

Reg. No. 2043 - M. 10008935 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, Apoderado, THE COCA-COLA COMPANY, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

HIT

Clase (32)

Presentada: 13-09-96

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-02-97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

Reg. No. 2222 - M. 11052189 - Valor C\$ 72.00

Dr. Roberto Sánchez Cordero, Apoderado de: María García viuda de Maldonado e hijos, Compañía Limitada; de Nombre Comercial (MALHER SUCESORES Y COMPAÑIA LIMITADA), Guatemalteca, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

MALHER FRUTYDULCE

Clase (30)

Presentada: 11 - Marzo - 1996.-

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19- Febrero.-
Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2279 - M. 10009056 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado, SEQUUS
PHARMACEUTICALS, INC., Estadounidense, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

CAELYX

Clase (05)
Presentada: 04-12-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2307 - M. 10009051 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, Apoderado,
MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED.,
Estadounidense, solicita Registro de Marca de
Servicio:

WORLD MASTERCARD

Clase (36)
Presentada: 19-12-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2772 - M. 06024376 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de NUEVAS
INDUSTRIAS DE ALIMENTOS SOCIEDAD
ANONIMA, Guatemalteca, solicita, Marca de Fábrica y
Comercio:

LP

Clase (30)
Presentada: 03-Marzo - 1997
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 10- Marzo-
1997.- Xiomara Gutiérrez Vidaurre.- Registradora
Suplente.-

3-1

Reg. No. 2773 - M. 06024375 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de:
NUEVAS INDUSTRIAS DE ALIMENTOS
SOCIEDAD ANONIMA, Guatemalteca, solicita,
Marca de Fábrica y Comercio:

CHOCO MINT

Clase (30)
Presentada: 03- Marzo-1997
Opóngase

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10 de Marzo
de 1997.- Xiomara Gutiérrez Vidaurre.- Registradora
Suplente.-

3-1

Reg. No. 2893 - M. 05879 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de:
LABORATORIOS GALIEN, S.A., de Uruguay, solicita,
Registro Marca Fábrica y Comercio:

GALIEN

Clase (5)
Presentada: 13 - Febrero- 1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industria.- Managua, 20 - Marzo
- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2894 - M. 05874 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de: GA
MODEFINE, S.A., de Suiza, solicita, Registro Marca
Fábrica y Comercio:

ARMANI

Clase (25)
Presentada: 07 - Octubre- 1996.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. - Managua, 18 -
Marzo - 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

Reg. No. 2892 - M. 05880 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de:

FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. de C.V.
Mexicana, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

GUTDIA

Clase (5)
Presentada: 20 - Febrero- 1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industria.- Managua, 20 - Marzo
- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2895 - M. 05878 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de: UNIVER-
SAL DE CAFE, S.A. DE C.V., Salvadoreña, solicita,
Registro Marca Fábrica y Comercio:

BRASEIRO

Clase (30)
Presentada: 31- Julio- 1996.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industria.- Managua, 19 - Marzo
- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2896 - M. 05877 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de: UNIVER-
SAL DE CAFE, S.A. DE C.V., Salvadoreña, solicita,
Registro Marca Fábrica y Comercio:

DON FERNANDO

Clase (30)
Presentada: 31- Mayo- 1996.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industria.- Managua, 19 - Marzo
- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2897 - M. 05876 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de: UNIVER-
SAL DE CAFE, S.A. DE C.V., Salvadoreña, solicita,
Registro Marca Fábrica y Comercio:

GITANO

Clase (30)
Presentada: 31- Mayo- 1996.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industria.- Managua, 19 - Marzo
- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2898 - M. 05875 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de:
FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V.,
Mexicana, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

RIBOSIDE

Clase (5)
Presentada: 20- Febrero- 1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industria.- Managua, 20 - Marzo
- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2901 - M. 05883 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de:
FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V.,
Mexicana, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

DIAADOL

Clase (5)
Presentada: 20- Febrero- 1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industria.- Managua, 20 - Marzo
- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2902 - M. 05885 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de:
FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V.,
Mexicana, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

MIDARPEX

Clase (5)
Presentada: 20- Febrero- 1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industria.- Managua, 20 - Marzo

- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2903 - M. 05881 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de:
FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V.,
Mexicana, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

MOGUISTIN

Clase (5)
Presentada: 20- Febrero- 1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industria.- Managua, 20 - Marzo
- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2904 - M. 05882 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de:
FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V.,
Mexicana, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

PRESSBEM

Clase (5)
Presentada: 20- Febrero- 1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industria.- Managua, 20 - Marzo
- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2905 - M. 05884 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de:
FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V.,
Mexicana, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

DESORBIL

Clase (5)
Presentada: 20- Febrero- 1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industria.- Managua, 20 - Marzo
- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2977 - M. 024422 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de
DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A.,
Nicaragüense, solicita Registro de la Marca de Comercio:

FRUTELLO

Clase (32)
Presentada: 17-12-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10 de
Febrero -97.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2978 - M. 024423 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de
DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A.,
Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

FRUTELLO

Clase (29)
Presentada: 17-Diciembre-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 05 de
Febrero -1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

Reg. No. 2979 - M. 024424 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de BON
APPETIT, S.A. de C.V., Salvadoreña, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

SANTA FE

Clase (32)
Presentada: 12-Enero-1996
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 17 de
Febrero -1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-
3-1

Reg. No. 2899 - M. 05873 - Valor C\$ 144.00

Dr. Ruddy Lemus Salman, Apoderado de: ROSTIPOLLOS
INTERNACIONAL, RISA, S.A. Costarricense, solicita

Registro Señal de Propaganda:

...CON SABOR DIFERENTE

Servirá: Para la promoción de venta de comidas rápidas, especialmente, el pollo asado con leña, cuyo servicio esta amparado por la marca "Rosti" (dibujo) Clase 42 Int, inscrita con fecha 8 de Octubre de 1992. No. 22,213 C.C.

Presentada: 01 - Octubre- 1996.

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 18 - Marzo- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3-1

SECCION JUDICIAL

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 4061 - Ref. 044597 - Valor C\$ 72.00

Carlos Mario Peña Pérez, solicita Título Supletorio en el Plano de la Laguna de Apoyo, jurisdicción de Catarina, limitada: NORTE: Edison Pineda; SUR: Carlos Porta; ESTE: Costa de la Laguna de Apoyo; y OESTE: Cuadro de Beisball con una medida de caurentiseis metros de frente por sesenta de fondo, haciendo un total de Dos mil cuatrocientos sesenta y seis metros cuadrados.

Oponerse.

Juzgado Local Unico. Catarina, trece de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Josefina Bolaños C., Sria.-

3-1

Reg. No. 4296 - Ref. 838619 - Valor C\$ 75.00

Domingo Francisco Meza Meléndez, solicita Título Supletorio de un lote de terreno ubicado en Comarca El Raizal, al Sur- Oeste de esta ciudad de Chinandega. Lindantes: NORTE: Camino de por medio, sucesores de José Céspedes, ahora de Julián Balladares y José Augusto Navarro; SUR: Predio de Rosario Meza Castillo, ahora Mercedes Palma de García; ESTE: Predio de Rosario Meza Castillo, ahora de Mercedes Palma de García; y OESTE: Camino de por medio, terrenos de Margarita López de Torrez, ahora de José Augusto Navarro.

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, cuatro de Abril de mil novecientos noventa y siete.- L. de Sandoval, Sria.

3-1

Reg. No. 4297 - Ref. 838620 - Valor C\$ 72.00

Sinforiano Cajina Reyes, solicita Título Supletorio, lote de terreno ubicado a dieciseis kilómetros de esta ciudad de Chinandega. Lindantes: NORTE: Terrenos de Doña P. Vílchez Alvarado; SUR: Terrenos de Mario López; ESTE: Terrenos de Tesla P. Vílchez Alvarado; y OESTE: Terrenos de el Señor Danilo Vílchez.

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, uno de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- L. de Sandoval, Sria.

3-1

Reg. No. 4299 - Ref. 047075 - Valor C\$ 72.00

David Palma Ramírez, solicita Título Supletorio, propiedad urbana, Municipio de tipitapa. Linderos: NORTE: Carretera Tipitapa - Masaya; SUR: Calle de por medio; ORIENTE: José Montes. Dicho solar con características de una figura triangular.

Opóngase término legal.

Tipitapa, cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Gloria Rojas Salgado, Juez Local Unico de Tipitapa.-

3-1

Reg. No. 4300 - Ref. 047523 - Valor C\$ 63.00
Ref. 047230 - Valor C\$ 9.00

El Señor **Armengol Fargas Silva**, mayor de edad, casado, Agricultor del domicilio de Colonia Providencia, de tránsito por esta localidad, solicita Título Supletorio de una propiedad rústica ubicada en Colonia Providencia, con una extensión superficial de Cuatrocientos veinte manzanas, la que está comprendida dentro de los siguientes linderos: NORTE: Orlando Murillo; SUR: Familia Andrades; ESTE: José Aaron Morales; OESTE: Ceferino Fargas.

Opóngase en el término de la Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Nueva Guinea a los once días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Wilmer A. Sequeira Rojas, Juez Unico de

Distrito, Nueva Guinea.- Lineth Guevara Obando,
Secretaria de Actuaciones, Juzgado Nueva Guinea.

3-1

Reg. No. 4323 - Ref. 15926 - Valor C\$ 72.00

Andrés Ramírez Cadena, solicita Título Supletorio, casa y solar ubicado en el Municipio de Santo Tomás de Norte, en este Departamento, del Centro de Salud de Santo Tomás, tres cuadras al Norte, media cuadra al Oeste. Linderos: NORTE: Calle enmedio, Ramón Varela; SUR: Fortunato Varela; ESTE: Alejandro Varela; OESTE: Felícita Rodríguez y Clementina Tabora.

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, diecisiete de Abril de mil novecientos noventa y siete.- L. de Sandoval, Sria.

3-1

Reg. No. 4324 - Ref. 047383 - Valor CS 72.00

María Elba Rodríguez Meza, solicita Título Supletorio, predio Semi-urbano ubicado Barrio El Rosario esta ciudad. Lindantes: NORTE: Resto de la propiedad de los hermanos Román González y otros; SUR: Marlene Vado Vanegas; ESTE: Calle enmedio, Víctor Cruz, Juana Márquez y Marcelina Guevara; OESTE: Marlene Vado Vanegas.

Opónganse.

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, quince de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Martínez, Sria.

3-1

Reg. No. 3592 - M. 009243 - Valor C\$ 72.00

Armando Pastora Lanuza, solicita Supletorio lote de terreno sub-urbano; ubicado al Sur de esta ciudad de Palacagüina. Dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Terreno de Marta López, Guadalupe Cálix y Socorro Tercero.
SUR: Terrenos de Cipriano Valdivia, Luis Velázquez, Pablo González y Ramón Martínez.
ESTE: Terrenos de Paulino Rosales, Haydée Martínez, Domingo Córdoba, Atanacio Olivas, y el Instituto Rodolfo Castillo Amador.
OESTE: Terrenos de Esperanza Hernández, Luis Rosales, Alexander Alfaro y Rubén Morales.

Opóngase.-

Juzgado Local Unico Palacagüina veinticinco de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Betty Martínez de Tercero, Secretaria.-

3-1

Reg. No. 3674 - M. 791185 - Valor C\$ 72.00

José Alguera Palma, en Representación de la Congregación Religiosa Iglesia del Nazareno, solicita a nombre de su representada, Supletorio Urbano ubicado en el pueblo de San José de Cusmapa.

NORTE: Paula Aldana,
SUR : Santos Espinoza,
ESTE : Movimiento Comunal;
OESTE : Cementerio Municipal.-

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito.- Somoto, quince de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Reyna Hernández de Cano, Secretaria.-

3-1

Reg. No. 3691 - M. 791362 - Valor C\$ 72.00

Amílcar Turcios Salinas, solicita Supletorio Urbano; NORTE y SUR: Juan Ramón Monjarrez; ORIENTE; Santos Salinas Monjarrez; OCCIDENTE: Esteban Salinas, camino.

Opóngase.-

Juzgado Local, Somoto, Mayo cinco mil novecientos noventa y siete.- Concepción López, Sria.-

3-1

Reg. No. 3692 - M. 791380 - Valor C\$ 72.00

Aparicio Jiménez Rivas, Andrés Rivas Hernández, Trinidad Ríos Hernández, solicitan Supletorio Rústico:

NORTE : Francisco, Alejandro Rivas
SUR : Francisco, Justina Rivas
ORIENTE : Francisco Rivas, camino
OCCIDENTE: Lino García.

Opóngase.-

Juzgado Local, Somoto, Mayo cinco mil novecientos noventa y siete.- Concepción López, Secretaria.-

3-1

Reg. No. 3693 - M. 816232 - Valor C\$ 72.00

Natividad Sáenz González, solicita Título Supletorio en Ponejoya, Departamento de León, el inmueble linda:

NORTE : Estero
 SUR : Calle en medio, José Pallais A
 ESTE : María Haydee Icaza
 OESTE : Migdonio Sáenz

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, once de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Socorro García I, Sria.-
 3-1

Reg. No. 3697 - M. 047508 - Valor C\$ 72.00

El señor **Rosebal Rojas González**, solicita Título Supletorio de un terreno rústico ubicado en la comunidad de Citalapa jurisdicción de San Rafael del Sur, conocida como las mesas, con una extensión superficial de 207,917.001 varas cuadradas. se ubica dentro de los siguientes linderos:

NORTE : Cristobal Gutiérrez
 SUR : Hacienda la Gloria
 ESTE : Róger Gutiérrez y Cristobal Gutiérrez; y
 OESTE : Los Sánchez.

Interesados opóngase término legal.

San Rafael del Sur, Departamento de Managua, cinco de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Nuria Zúniga Rivas, Secretaria de Actuaciones. Juzgado Local Unico, San Rafael del Sur, Dpto. Managua.-

3-1

Reg. No. 3715 - M. 805889 - Valor C\$ 72.00

Santiago José Mairena Gutiérrez, solicita Título Supletorio, casa y solar ubicados Barrio Teodoro López, en Ocotal, Nueva Segovia, linderos:

NORTE : Mario Duarte
 SUR : Paulo Aráuz
 ESTE : Santiago Maute; y
 OESTE : Roberto Aráuz López

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotal, diecinueve de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Esperanza Barahona O, Secretaria.-

3-1

Reg. No. 3728 - M. 047558 - Valor C\$ 72.00

Carlos Larios Villavicencio, solicita Título Supletorio de un lote de cuatro manzanas ubicado en Río Rama, Municipio Villa Sandino, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE : Gilberto Chamorro
 SUR : Antonio Ruíz
 ESTE : Inés Núñez y
 OESTE : Arnoldo Alvarado.

Quien pretenda derecho, opóngase.

Dado en el Juzgado de Distrito.- Ramo Civil, Acoyapa, ocho de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Elizabeth Corea Morales, Juez de Distrito de Acoyapa.- Benedicto Calero Cruz, Srio.- Es conforme.-

3-1

Reg. No. 3729 - M. 837457 - Valor C\$ 75.00

José Francisco, Filogenio, Reynaldo y Luis Alberto, todos de apellidos Ríos Zúniga, solicitan Título Supletorio de una finca rústica de nombre Casa Sola, ubicada en la Comarca La Consulta, jurisdicción de Villa Nueva, en este Departamento de Chinandega. Lindantes:

NORTE: Baltazar García, Braulio Casco y otros,
 SUR : Entimo Carias
 ESTE : Camino enmedio, Cooperativa Carolina Osejo y
 OESTE: Finca El Becerro.

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete.- L. de Sandoval, Sria.-

3-1

Reg. No. 3732 - M. 13795 - Valor C\$ 72.00

María de los Angeles Largaespada Gómez, mayor de edad, casada, ama de casa y de este domicilio solicita Título Supletorio propiedad ubicada lote de terreno en el Barrio La Fuente de esta ciudad Billares Shanguello tres cuadras arriba y media cuadra al Sur, con área de 235.65 m2. = 334.25 vrs2

NORTE : Carlos Ramos
 SUR : Pabla Arias
 ESTE : Familia Hidalgo y Familia López Romero
 OESTE : Juana Potosme.-

Opóngase.-

Dado en Managua a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Angel Napoleón Sánchez Rodríguez, Juez Primero Local Civil de Managua.-

3-1

Reg. No. 3734 - M. 047319 - Valor C\$ 72.00

Juan Carlos Silva Ordóñez, solicita Título Supletorio urbano situado en San Juan del Sur, Rivas, Linderos:

ESTE : Gasolinera Texaco,
SUR : Victoria Mendoza
OESTE : José Arnoldo Luna y al
NORTE : Gasolinera Texaco

Opóngase.-

Juzgado de Distrito, Rivas, dos de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Fátima Beteta, Sria.-

3-1

Reg. No. 3735 - M. 047540 - Valor C\$ 72.00

Manuel Antonio Alvarez y Jessenia del Carmen Martínez Ríos, solicitan Título Supletorio, urbana en Reparto Shick, área 175.38 mts2. Linda:

NORTE : Carmen García;
SUR : Elsa López Guerrero;
ESTE : Calle 18 de Septiembre y
OESTE : Solar invadido.

Oyense oposiciones término de ley. Dado veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Medardo Mendoza Yescas, Abogado y Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.-

3-1

Reg. No. 3737 - M. 047593 - Valor C\$ 72.00

Damaris Flores Gámez, solicita Título Supletorio, lote de terreno urbano ubicado en San Juan de la Concepción, dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Heredero de Lisímaco Flores
SUR: Calle de por medio, Antonio Guevara y Vilma Flores,
ESTE: Lorenzo López y
OESTE: Isabel Mercado López.

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Local Unico de lo Civil de la Concepción, a los ocho días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- M. Sánchez J., Sria.- Juzgado Local.-

3-1

Reg. No. 3738 . M. 044572 - Valor C\$ 72.00

Róger Rose Rodríguez Mena, solicita Título Supletorio Urbano, lindante:

NORTE : Juan Estrada,
SUR : Francisco Huerta
ORIENTE : Treinta y cuatro Avenida Sur Oeste
PONIENTE : Sucesión Mendieta.-

Interesados Opónganse.

Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, diecinueve Noviembre mil novecientos noventa y seis.- Vida Benavente Prieto.-

3-1

Reg No. 3932 - M. 790377 - Valor C\$ 72.00

Celestino Cáliz Pérez, solicita Supletorio lotes ubicados en El Chichicaste, jurisdicción de San Lucas.-

1.- Denominado "Las Naranjas".-
NORTE : Nieves Cáliz Pérez.-
SUR : Victoria Cáliz Pérez.-
ORIENTE : María Cáliz Pérez.-
OCCIDENTE : Martín Sánchez Bográn.-

2.- Denominado "La Puerta".-
NORTE : Julia Cáliz Sánchez.-
SUR : Ramona Ramírez, camino real de por medio.-
ORIENTE : Saturnino Benavidez.-
OCCIDENTE : Nieves y Ubaldo Cáliz.-

3.- Denominado "La Palmita".-
NORTE : Julia Cáliz Sánchez.-
SUR : Ramona Ramírez.-
ORIENTE : José González.-
OCCIDENTE : Celestino Cáliz, Ramona Ramírez.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Unico Distrito.- Somoto, Febrero 3 de 1997.- Reyna Hernández de Cano, Secretaria.-

3-1

Reg. No. 3933 - M. 791426 - Valor C\$ 72.00

Juan de Dios Fuentes Montenegro, solicita Supletorio finca rústica denominada El Roble, ubicada sitio de San Andrés, Telpaneca.-

NORTE : Darwin Hurtado, Sucesores;
SUR : Wilfredo Moncada;
ORIENTE : Manuel Hurtado, Sucesores;

OCCIDENTE: Angela Llanes.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, siete de Mayo de 1997.- Reyna Hernández de Cano, Sria.-

3-1

Reg. No. 3981 - M. 797363 - Valor C\$ 71.00

Juana Salvadora Busto Morgan, solicita Título Supletorio de predio rústico con los siguientes linderos: ORIENTE: Sucesión de Josefa (Chepita Morgan); PONIENTE: Elba Pavón; NORTE: Francisco Aguirre; y SUR: Carretera Panamericana en medio, con finca Jesús María.-

Dado en la ciudad de Nandaime, a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Henry Sacasa Grijalba, Juez Local Unico de Nandaime.- Rosa Argentina López Guadamuz, Sria.-

3-1

Reg. No. 3980 - M. 047354 - Valor C\$ 72.00

Jimmy Midence López, en nombre y representación de su menor hijo **Jimmy Midence Peralta**, solicita Título Supletorio de un solar y mejoras ubicado en la zona número dos Camilo Castellón del Municipio de Pueblo Nuevo de este Departamento, lindando NORTE: propiedad de Rosario Tapia; SUR: propiedad de Libvy Midence, y Vicente Rivas, ESTE: propiedad de Alberto Midence, y OESTE: Calle de por medio propiedad de Francisco Salinas.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- R. Yadira Tórres, Sria.-

3-1

Reg. No. 3979 - M. 047262 - Valor C\$ 72.00

Jimmy Midence López, en nombre y representación de su menor hija **Libby Midence Peralta**, solicita Título Supletorio de un solar y casa ubicado en la zona número dos Camilo Castellón, Pueblo Nuevo, lindando NORTE: Propiedad de Jimmy Midence y Alberto Midence; SUR: Calle de por medio, propiedad de Daniel Canales; ESTE: Propiedad de Mirna Vanegas; y OESTE: Propiedad de Vicente Rivas y Rafael Rivas.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil, Estelí, nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- R. Yadira Tórrer M., Sria.-

3-1

Reg. No. 3978 - M. 047355 - Valor C\$ 72.00

Jimmy Midence López en nombre y representación de su menor hija **Shirleyd Medince Peralta**, solicita Título Supletorio de un solar y Beneficio de Café ubicado en Pueblo Nuevo zona número dos Camilo Castellón, lindando: NORTE: Calle de por medio propiedad de Mirna vanegas; SUR: Propiedad de Augusto Obando; ESTE: Propiedad de Gabriel Irías y OESTE: Propiedad de Daniel Canales.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil.- Estelí, nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Rosa Yadira Tórrer M., Sria.-

3-1

Reg. No. 3977 - M. 047256 - Valor C\$ 72.00

Amparo Alfaro Morales, solicita Título Supletorio de un lote de terreno y mejoras ubicado en Santa Teresa de Guasuyuca, Pueblo Nuevo, de este Departamento, lindando NORTE: José Santos Sáenz, Camino de por medio, Escuela del Ministerio de Educación; SUR: Quebrada de por medio, Virgilio Alfaro y Rodolfo Espinoza; ESTE: Emérita Morales y José Santos Sáenz; y OESTE: Virgilio Alfaro.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, seis de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Rosa Yadira Tórrer, Sria.-

3-1

Reg. No. 3976 - M. 048321 - Valor C\$ 72.00

Esbelia Ortíz Guerrero, mayor de edad, soltera, ama de casa y del domicilio de Las Banderas, de esta jurisdicción, solicita Título Supletorio, finca urbana, situada en Las Banderas, del kilómetro 47, dos cuadras y media al Sur, contiguo a las Oficinas de Canteras, S.A., lote de terreno con un área de 1,299.08 Mts2., 1,842.61 Vrs2. Mil doscientos noventa y nueve punto cero ocho metros cuadrados, equivalente a mil ochocientas cuarenta y dos punto sesenta y una varas cuadradas, con los linderos: NORTE: Linda con Yadira Ramírez, y calle de por medio; SUR: Linda con Oficinas de Canteras, S.A., y calle de por medio; ESTE: Linda con Claribel Ramírez y Avenida de por medio; y OESTE: Linda con Iglesia Evangélica y Avenida de por medio.-

Interesados opónganse en término de Ley.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Tipitapa, treintiuno de Enero de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Diana Avendaño S. de Chamorro, Juez Unico de Distrito de Tipitapa.- Elda Ortega R., Sria.-

3-1

Reg. No. 3975 - M. 048310 - Valor C\$ 72.00

Los señores: **Arbelia Ortíz Gutiérrez y Víctor Antonio Gontol González**, solicitan, un lote de terreno, ubicado en el Barrio Yury Ordóñez de esta ciudad, el que está compuesto de un área de doscientos once punto cincuenta metros cuadrados (211.50 mts2.) equivalente a trescientos varas cuadradas (300.00 Vrs2), con las medidias y linderos siguientes: NORTE: Mide ocho punto cuarenta metros (8.40 mts.) y linda con Rafael Moreno Matus; SUR: Ocho punto (8.40 mts.) que linda con Balvina Treminio y calle de por medio; ESTE: Veinticinco punto veinte metros (25.20 mts.) y linda con Isidra Escorcja Hernández; y OESTE: Veinticinco punto metros (25.20 mts.) que linda con Felix García Flores.-

Opóngase conforme lo establecido por la Ley y bajo los términos legales.-

Tipitapa, once de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Diana Avendaño S. Chamorro, Juez Unico Distrito de Tipitapa.-

3-1

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Reg. No. 4035 - M. 047342 - Valor C\$ 24.00

Giovanni Augusto Morales Urbina, solicita se le declare en conjunto con su hermana **Ligia Ivania Morales Urbina**, herederos Universales de todos los bienes, derechos y acciones, que al morir dejaron sus padres, **Gonzalo Augusto Morales Fajardo y Miriam del Socorro Urbina Alizaga**, también conocida como **Norma Urbina Alizaga**.

Interesados oponerse dentro del término de ocho días, conforme lo establece la Ley.-

Managua, trece de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Medardo Mendoza Yescas.- Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.- Aníbal Gutiérrez, Srio.-

Reg. No. 4037 - M. 047246 - Valor C\$ 24.00

María Elsa Leal Aguilar, solicita se le declare heredera de la difunta **Santos Munguía Avendaño** en virtud de Cesión de los derechos hereditarios otorgados a su favor por sus hermanos **Daniel Rodríguez Avendaño y Francisca Avendaño**.

Opónganse.-

Juzgado Unico Distrito. Rivas. Mayo, trece, mil novecientos noventisiete.- Norma Castillo, Sria.-

Reg. No. 4033 - M. 024681 - Valor C\$ 25.00

Migdalia Morales Guerrero, solicita declararse herederos universal, bienes, derechos, acciones, sucesión intestada madre: **Julia Guerrero de Morales**.

Opóngase.

Juzgado Distrito. Rivas, trece de Mayo, mil novecientos noventisiete.- Fátima Beteta C., Sria.-

Reg. No. 4182 - M. 797770 - Valor C\$ 43.00

Jacobo Hernández Alejo, solicita decláresele heredero difunto padre **Eliseo Hernández Calero**, Bienes, Derechos, Acciones.

Oponerse.

Juzgado Civil de Distrito. Granada, doce Mayo de mil novecientos noventa y siete.- **Adriana María Cristina Huete López**, Juez Civil de Distrito de Granada.- **Bernarda Cruz**, Sria.-

Reg. No. 4178 - M. 821480 - Valor C\$ 45.00

Tomasa Norma Pérez Salazar viuda de Rivera, en unión de **Juan Miguel, Andrea, Miriam**, todos de apellidos **Rivera López, Francisco Andrés, Martha Teresa, Lujan Argentina, Bertalina, Gabriel Andrés, Nelson Miguel**, todos de apellidos **Rivera Duarte; Flavio Andrés Rivera Palacios, Lilliam Rivera Martínez, Mario Andrés Salazar Rivera, Claudia Rosalina Obregón Rivera, Isabel Rivera Incer, José Andrés Espinosa Rivera y Julio Andrés Rivera Mora**; solicitan se les declare herederos universales de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su señor esposo y padre respectivamente **Andrés Gabriel Rivera Sotelo** .-

Opónganse término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.-
María de los Angeles Cubas Rivera, Secretaria.-

Reg. No. 4175 - M. 411729 - Valor C\$ 72.00

Arminda del Rosario Silva García, solicita se le declare heredera de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó el señor Orlando Silva Amaya, en especial de un predio urbano ubicado en el Barrio San Miguel de esta ciudad, que mide doce varas de frente por quince de fondo con los linderos:

Oriente: Solar y casa de Juan Tijerino, calle enmedio

Poniente: Solar Teófilo Díaz

Norte: Solar y casa de Salvador Almanza; y

Sur: Propiedad de Aura Ligia Sequeira de Romero.

Interesados opóngase en el término legal. Boaco seis de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Luz Evelia Rodríguez G., Secretaria.-

Reg. No. 4034 - M. 837869 - Valor C\$ 25.00

José Gervacio Antonio Herrera Zelaya, solicita decláresele unión hermano **Pedro Mateo Herrero Zelaya**, únicos y universales herederos, bienes, derechos, acciones fallecer dejara su señora madre **María Guadalupe de la Concepción Zelaya**.- (o Cabrera Zelaya).

Opónganse.

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, dos de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Martínez, Sria.-

Reg. No. 4161 - M. 806071 - Valor C\$ 24.00

María Cristina Hernández González, solicita declaratoria de herederos, de todos los bienes, derechos y acciones que en vida dejara nuestro padre señor Genaro Hernández Duarte. Menciona bien.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona O., Secretaria.-

Reg. No. 3665 - M. 044534 - Valor C\$ 72.00

Lidia Lucía Medina Roda, solicita, en unión de sus hermanos **Jesús María Medina Roda**, **Guadalupe Lucila Medina Roda**, **Herminia Antonio Medina Roda**, **María Julia Medina Pacheco**, **Juana Inés Medina Roda**, **Susana Medina Roda**, **Juan José Medina Rojas** y que se le declare heredera a la cuarta conyugal, a la señora **Concepción Roda**, que se les declare únicos herederos de todos los bienes y acciones que al morir dejara su padre señor Juan José Medina Rojas.

Opónganse:

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, diecisiete de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- L. de Sandoval, Sria.-

DEMANDA

OTORGAMIENTO DE ESCRITURA

Reg. No. 3182 - M. 042468 - Valor C\$ 45.00

Luis Alfonso Urrutia, Demanda a los Herederos de **Emelina Urrutia Mairena**, Representada por **Manuel Montoya Urrutia** y **Carmen María Urrutia** que le otorguen en Venta Judicial, Escritura de un solar que mide: en el Costado Oriental quince varas con ocho pulgadas; al lado Occidental trece varas con ocho pulgadas; al lado Sur treinticuatro varas; y al lado Norte treintisiete varas con dieciseis pulgadas; y se ubica dentro de estos linderos: Este: Calle de por medio **Jesús Gutiérrez** y **Cruz Gutiérrez**; al Oeste: **Julio Gutiérrez**; Norte: Resto de la propiedad; y Sur: Calle de por medio y **Reyna Ruiz**, e inscrita bajo el Número 29,109, Asiento 1, Folio 135-136, Tomo LIX (59) Libro de Propiedad del Registro Inmobiliario de Matagalpa. Valor- 31,000.00.-

Opóngase término legal.-

Juzgado Local Unico. Darío, cuatro de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. **Claudia A. Sánchez**, Juez.- **Elizabeth Loáisiga Cruz**, Sria.- 1

CITACION DE PROCESADOS

Reg. No. 4426 - M. 047169 - Valor C\$ 45.00

En el Municipio de Mateare a los doce días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete, Fanor Avendaño Soza, Abogado y Juez Local Unico Propietario de este Despacho Judicial de este Municipio.-

Por Primera Vez cito y emplazo a los procesados **José Ramón López y Segundo Morales**, para que comparezcan a este Juzgado por el término de diez días a defenderse por causa que se le instruye por Violación de domicilio, en perjuicio del señor Miguel Francisco Obregón Laguna, se les hace saber que si no se presentan se les nombrará Abogado Defensor de Oficio. Se les recuerda a las autoridades de la nación la obligación de capturarlos, lo mismo que a la ciudadanía en general la obligación de denunciarlos en el lugar que se encuentren.-

Dado en el Municipio de Mateare, Departamento de Managua, a los doce días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Fanor Avendaño Soza, Juez Local Unico Propietario de Mateare.- Azucena Guerrero Méndez, Sria del Juzgado de Mateare.-

Por Una Vez cito y emplazo al procesado **Juan Bayardo Tores Silva**, del domicilio de Villa 9 de Junio entrada 3c 1/2 arriba casa B 266, para que comparezca Octavo Local del crimen de Managua en el término de nueve días a rendir declaración indagatoria con cargo en la causa seguida en su contra por el delito de Amenazas, bajo el apercibimiento de si no lo hace se le declarará Rebelde y se le nombrará Abogado Defensor de oficio, la sentencia que recaiga tendrá los mismos efectos de si estuviere detenido.

Se le recuerda a las autoridades civiles y militares la obligación que tienen de capturarlo así como a la ciudadanía en general la obligación de denunciar el lugar donde se oculta. Publíquese en la tabla de aviso de este Juzgado sin perjuicio de la publicación del Diario Oficial La Gaceta.-

Managua, diecinueve de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Sergio M. Palacio Pérez.- Juez Octavo Local del Crimen de Managua.-

Por Una Vez cito y emplazo al procesado **Gerardo Jarquín** de este domicilio en Mercado Oriental del cine México 1c al sur, 1/2 c abajo, para que comparezca a este Juzgado Octavo Local del Crimen de Managua a rendir Declaración Indagatoria con cargos en la causa seguida en su contra por el delito de Lesiones en perjuicio de Sixto Medrano Osejo, bajo el apercibimiento de si no lo hace se le declarará Rebelde y se le nombrará Abogado defensor de oficio, la sentencia que recaiga tendrá los mismos efectos de si estuviere detenido .

Se le recuerda a las autoridades civiles y militares la obligación que tiene de capturarlo, así como a la ciudadanía en general la obligación de denunciar el lugar donde se oculta. Publíquese en la tabla de aviso de este Juzgado sin perjuicio de la publicación del Diario Oficial, La Gaceta.-

Managua, diecisiete de Febrero de mil novecientos noventa

y siete.- Lic. Sergio Palacio Pérez.- Juez 8vo. Local del Crimen de Managua.-

Por Unica Vez cito y emplazo al procesado **Yamil** para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Robo con Violencia y Lesión, cometido en perjuicio de Víctor Eddy Martínez Barrera. Si no comparece nombrarle defensor de oficio, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se le recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Lic. Zoraida Sánchez Padilla.- Juez Séptimo del Crimen de Managua.-

Por Una Vez cito y emplazo al procesado **Francisco García Vílchez**, del domicilio de Los Bomberos de Villa Venezuela 2 c al sur, para que comparezca Octavo Local del Crimen de Managua en el término de nueve días a rendir declaración indagatoria con cargos en la causa seguida en su contra por el delito de Usurpación del Dominio Privado, bajo el apercibimiento de si no lo hace se le declarará Rebelde y se le nombrará Abogado defensor de oficio la sentencia que recaiga tendrá los mismos efectos de si estuviere detenido.

Se les recuerda a las autoridades civiles y militares la obligación que tienen de capturarlo así como a la ciudadanía en general la obligación de denunciar el lugar donde se oculta. Publíquese en la tabla de aviso de este Juzgado sin perjuicio de la publicación del Diario Oficial, La Gaceta.

Managua 22 de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Sergio M. Palacio Pérez.- Juez Octavo Local del Crimen de Managua.-

Por Primera Vez cito y emplazo al procesado **Manuel Antonio Guadamuz Chamorro** de generales desconocidas, para que en el término de quince días comparezca al local de este Juzgado Quinto de Distrito del Crimen de Managua, a defenderse de la causa criminal que se le sigue en este despacho judicial por el supuesto delito de Estafa, en perjuicio de Central de Cooperativa

CECOPSA. Bajo apercibimiento de declararse Rebelde, para que se haga presente a rendir su confesión con cargos y nombrarle Abogado defensor de oficio, si no comparece. Recordare a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Dado en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Eduardo Boza Guerrero.- Juez Quinto de Distrito del Crimen de Managua.-

Por Primera Vez cito y emplazo al procesado **Ariel Antonio Sequeira Pineda** de generales desconocidas, para que en el término de quince días comparezca al local de este Juzgado Quinto de Distrito del Crimen de Managua, a defenderse de la causa criminal que se le sigue en este despacho judicial por el supuesto delito de Tráfico Ilegal de Estupefacientes Sicotrópicos y otras sustancias controladas, en perjuicio de Estado de Nicaragua. Bajo apercibimiento de declararse Rebelde, para que se haga presente a rendir su confesión con cargos y nombrarle Abogado defensor de oficio, si no comparece.

Recordare a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Eduardo Boza Guerrero.- Juez Quinto de Distrito del Crimen de Managua.- Juana Isabel Páramo Martínez, Secretaria.-

Por Primera Vez cito y emplazo al procesado **Ely Valdez**, de generales desconocidas, para que en el término de quince días, comparezca al local de este Juzgado Quinto de Distrito del Crimen de Managua, a defenderse de la causa criminal que se le sigue en este Despacho Judicial por el supuesto delito de Estafa, en perjuicio de Videma de Nicaragua. Bajo apercibimiento de declararse rebelde, para que se haga presente a rendir confesión con cargos y nombrarle Abogado defensor de oficio, si no comparece.

Recordare a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Dado en la ciudad de Managua, a los siete días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Eduardo Boza Guerrero, Juez Quinto de Distrito del Crimen de Managua.- Francisco Mendoza, Secretario.-

Por Primera Vez cito y emplazo al procesado **Guillermo Oporta Reyes**, de generales desconocidas para que en el término de quince días comparezca al local de este Juzgado Quinto de Distrito del Crimen de Managua, a defenderse de la causa que se le sigue en este despacho judicial por el supuesto delito de Plagio, Exposición de Personas al Peligro, Terrorismo y Daño, en perjuicio de Alvaro Sevilla Siero, Alfonso Robelo Callejas otras personas y Embajada de Nicaragua. Bajo apercibimiento de declararse rebelde para que se haga presente a rendir su confesión con cargos y nombrarle abogado defensor de oficio, si no comparece.

Recordare a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Eduardo Boza Guerrero, Juez Quinto de Distrito del Crimen de Managua.- Juana Isabel Páramo Martínez, Secretaria.-

FE DE ERRATA

En Gacetas No. 9 y 11 del 14 y 16 de Enero de 1997, aparece mal publicado el Logo del Reg. No. 73, Marca de Fábrica y Comercio, Siendo lo Correcto:

